

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

14102 *Real Decreto 1117/2015, de 11 de diciembre, por el que se concede la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Dora Iren Kiskapusi.*

A propuesta del Ministro de Justicia en atención a las circunstancias excepcionales que concurren en doña Dora Iren Kiskapusi y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de diciembre de 2015,

Vengo en conceder la nacionalidad española por carta de naturaleza a doña Dora Iren Kiskapusi, con vecindad civil de Derecho común.

Esta concesión producirá efectos con los requisitos, las condiciones y los plazos previstos en el Código Civil.

Dado en Madrid, el 11 de diciembre de 2015.

FELIPE R.

El Ministro de Justicia,
RAFAEL CATALÁ POLO